

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025	010	2017	3846 3828
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-1028-M	1507

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1103121636	TAPIA CHOCHO WILSON EDUARDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	57.94
TOTAL PRESUPUESTARIO										57.94
IVA										0.00
SUB - TOTAL										57.94
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										57.94

SON: CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 94/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICO A FAVOR DEL ARQ. WILSON TAPIA ARQ. RESTAURADOR DEL INPC R7 POR COMISIÓN A ZARUMA PROV. DE EL ORO PARA ASISITIR A REUNIÓN CON EL MIDUVI Y GADM DEL 21 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 644.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/10/2017	Encargado Responsable	Director Financiero

Autorizado
25/10/2017




Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-92 y Av. 10 de Agosto "La Circunferencia"
Teléfono: (5932) 2227 927 / 2540 237 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DR7-2017-1034-M

Loja, 25 de octubre de 2017

PARA: Sra. Lcda. Marjorie Soledad Calva
Analista de Contabilidad Regional

ASUNTO: CANCELACIÓN DE COMISIONES FUNCIONARIOS INPC R7

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted proceder con la cancelación de los viáticos que se encuentren pendientes de las comisiones que fueron planificadas por el INPC Regional 7 en territorio, ya que de acuerdo al Memorando Nro. INPC-DR7-2017-1010-M, se explicó la necesidad de realizar las comisiones

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Jovana Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA REGIONAL INPC ZONA 7



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Cra. 1-92 y Av. 10 de Agosto "La Cruziana"
Teléfono: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DR7-2017-1010-M

Loja, 18 de octubre de 2017

PARA: Sra. Lcda. Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva (S)

ASUNTO: Solicitud de designación presupuestaria a Regional Z7 conforme
disponibilidad de \$3000,00

De mi consideración:

Por medio del presente, teniendo como antecedente que con Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0901-M de fecha 18 de septiembre, la Regional Z7 *"pone en conocimiento que la partida 530303 de Viáticos y Subsistencias en el Interior cuenta con un saldo de \$ 810.24 (OCHOCIENTOS DIEZ 24/100); comedidamente solicito se autorice a quien corresponda realizar la reforma respectiva y el incremento de \$6000,00 (SEIS MIL 00/100)"*, a lo que posteriormente se reitera la solicitud con Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0979-M de fecha 06 de octubre de 2017; en atención al Memorando Nro. INPC-DAF-2017-1282-M del 18 de octubre de 2017, comedidamente solicito la atención al requerimiento de viáticos para la Regional Z7 de conformidad a la disponibilidad de \$3000,00 (TRES MIL 00/100) según se señala en el referido Memorando.

En consideración al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, la Regional Z7 actuará apoyada en la Norma Técnica emitida por el Ministerio de Relaciones Laborales en cuyo inciso sexto del Art. 10 en cuanto al procedimiento para la autorización del cumplimiento de servicios institucionales en el cual señala: *se exceptúa del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y tengan relación con necesidades excepcionales de la Institución los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado".*

En concordancia a lo anteriormente señalado, se pone en conocimiento que el INPC R7 a partir de enero de 2017 como ente asesor técnico del Ministerio de Cultura y Patrimonio e institución que representa al INPC en territorio, viene atendiendo los requerimientos sobre: Reuniones COE Cantonal y Provincial de El Oro (Mesa Técnica de Trabajo N° 3 activada por las afectaciones en la ciudad de Zaruma), seguimiento técnico y monitoreo al estado de conservación del patrimonio cultural en la ciudad de Zaruma (Estado de Emergencia y Estado Excepción " se establece la movilización a territorio Art 2) ; así como, el seguimiento a las afectaciones producidas al patrimonio cultural en : Conchales (Provincia de El Oro), Bosque Petrificado de Puyango (Provincias de El Oro y Loja), Tambo Blanco (Provincia de Loja) sobre los cuales el INPC actúa en función del Art. 44 de la Ley Orgánica de Cultura; actividades imprescindibles de atender sin lugar a ser postergadas.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	025	010	2017
				No. Original
				3828
				3828
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		No. Expediente
		INPC-DR7-2017-1028-M		1507

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1103121636 TAPIA CHOCHO WILSON EDUARDO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	57.94
TOTAL PRESUPUESTARIO										57.94
IVA										0.00
SUB - TOTAL										57.94
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										57.94

SON: CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 94/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICO A FAVOR DEL ARQ. WILSON TAPIA ARQ. RESTAURADOR DEL INPC R7 POR COMISIÓN A ZARUMA PROV. DE EL ORO PARA ASISITIR A REUNIÓN CON EL MIDUVI Y GADM DEL 21 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 644.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/10/2017	<small>Fisicario Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>

3029

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA			
Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION
Unid. Ejecutora:		644	25 10 17
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS		
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	\$3,043.02
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,043.02
TOTAL										

SON: TRES MIL CUARENTA Y TRES DOLARES CON 02/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

LOJA-GEOGRAFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR LA DISPONIBILIDAD PREUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS DEL INPC R7.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/10/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

INPC Z7

CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
FECHA 06/10/2017

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 60 Km	No. DIA	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	PRESENTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	ANTES DE LA COMISION	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICA 70% DEL VIATICO	JUSTIFICA FACTURAS DE HASTA FIN DE COMISION	TOTAL A RECIBIR
TAPIA CHOCHO WILSON 1103121636	ARQUITECTO RESTAURADOR	ZARUMA	136	2	21-09-17	22-09-17	80,00	0,00	NO PRESENTA COPIA DE PASAJE AEREO		24	25,44	8,5	57,94	
TOTAL DE PAGO DE COMISION															
														57,94	

DESTINO DE LA COMISION.- ZARUMA
SALIDA LOJA 06H00
LLEGADA LOJA18H00

APLICACION DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP 2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.- SOLICITUD No. 2017-00895- DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL INPC, MIDUVI Y GADM DE ZARUMA
NO ADJUNTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CONTROL PREVIO

CONTABILIDAD TESORERIA

RESPONSABLE

RESPONSABLE

Elaborado por: SILEBADO C.A.V.A



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Calle 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circunvalación"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 965 / 2542527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R7-2017-0551-M

Loja, 27 de septiembre de 2017

PARA: Sra. Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso
Directora Regional INPC Zona 7

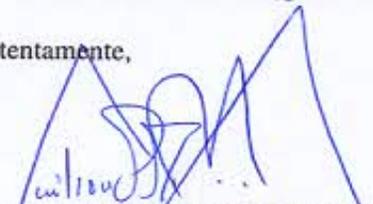
ASUNTO: Solicitud de autorización de pago de viáticos de Comisión a Zaruma, días
21 y 22 de septiembre de 2017

De mi consideración:

En atención a la referencia nro. INPC-DR7-2017-0895-M, y una vez cumplida la designación comunico a usted que se ha elaborado un informe del trabajo técnico realizado conjuntamente con los demás compañeros de esta comisión, mismo que adjunto al presente. Así mismo solicito se autorice al departamento financiero el pago correspondiente de los viáticos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Wilson Eduardo Tapia Chocho
ARQUITECTO RESTAURADOR REGIONAL

Referencias:

- INPC-DR7-2017-0895-M

Anexos:

- 09252017_informe_zaruma_fase_2_para_viaticos.pdf

DIRECCIÓN REGIONAL INPC Z-7
AUTORIZADO

Fecha: 28 - Sep 2017



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0895-M

27-09-2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Tapia Chocho Wilson Eduardo

PUESTO QUE OCUPA:

Arquitecto Restaurador Regional

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Ciudad de Zaruma - Cantón Zaruma – Provincia de El Oro

Departamento de Bienes Materiales

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Sra. Mgs. Gabriela Michelle Pacaji Ruiz, Srta. Arq. Sara María Coronel Sánchez, Ing. Fernando Chagaray Cisneros Abad, Sr. Mgs. Wilson Eduardo Tapia Chocho

Nombre del señor Conductor: Sr. Salvador Narváez Ramos

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

En atención al Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0895-M, el equipo técnico del área material del INCP R7, se traslada a la ciudad de Zaruma – Cantón Zaruma para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por INPC, MIDUVI y GADM de Zaruma en la mesa Técnica N°3 COE Provincial, realizando conjuntamente con los técnicos de las instituciones antes mencionadas, la actualización del estado de conservación, vulnerabilidad y riesgos de los bienes inmuebles patrimoniales y no patrimoniales del Centro Histórico de Zaruma Área de Primer y Segundo Orden.

Productos alcanzados:

- Inspección de 73 inmuebles en la zona 01 en el área de primer orden de la ciudad de Zaruma, identificando visualmente las afectaciones que presentan las edificaciones.
- Registro de datos de cada inmueble inspeccionado en una ficha.
- Registro fotográfico de cada uno de los inmuebles inspeccionados.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Detalle de gastos realizados			
N.	Clase de Gasto	Monto (\$)	N. Documento
1	Alimentación (Almuerzo)	\$ 3.25	001-001-000010094
2	Alimentación (Merienda)	\$ 8.75	001-001-000010201
3	Hospedaje (1 noche)	\$ 13.44	001-001-000009472
4	Alimentación (Desayuno)	\$ 5.25	001-001-000010210
5	Alimentación (Almuerzo)	\$ 3.25	001-001-000010217
	TOTAL:	\$ 33.94	

En caso de haber utilizado transporte público:

HOJA DE RUTA	
Fecha:	
Lugar de partida	
Lugar de destino	
Razón Social	
N. Documento	
Valor (\$)	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	21-09-2017	22-09-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	18:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional del INPC Regional 7	Loja - Zaruma - Loja	21-09-2017	06:00	22-09-2017	18:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Wilson Eduardo Tapia Chocho CI: 1103121636			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: Arq. Iovana Jaramillo Valdivieso CARGO: Director Regional INPC Zona 7			 NOMBRE: Arq. Marco Ortega Malacatos CARGO: Analista de Patrimonio Cultural Material			



**INFORME DE AVANCE FASE II (21 y 22-09-2017)
INSPECCIONES A LOS BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS Y NO
INVENTARIADOS DE LA CIUDAD DE ZARUMA**

En referencia a:
Nro. INPC-DR7-2017-0895-M
Fecha elaboración:
27 de Septiembre de 2017

A. ANTECEDENTES :

Con memorando Nro. INPC-DR7-2017-0895-M de fecha 18 de septiembre de 2017, se delega a los técnicos del INPC R7 "para la comisión a la ciudad de Zaruma, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por INPC, MIDUVI y GADM de Zaruma en la mesa Técnica N°3 COE Provincial, realizando conjuntamente con los técnicos de las instituciones antes mencionadas, la actualización del estado de conservación, vulnerabilidad y riesgos de los bienes inmuebles patrimoniales y no patrimoniales del Centro Histórico de Zaruma Área de Primero y Segundo Orden".

B. DATOS GENERALES DE LA INSPECCIÓN

PROVINCIA: El Oro
CANTÓN: Zaruma
Zona Urbana: 1

Nº	CALLE:	MANZANA	PREDIO	CÓDIGO INVENTARIO
1	Calle Colón	17	018	
2			020	
3			021	
4			022	
5			038	
6		01	006	
7			007	
8			008	
9		02	002	
10			003	
11	Ernesto A. Castro	17	023	
12			024	
13			025	
14		01	001	
15			002	
16			004	
17			005	
18	Escalinata S/N	17	026	



19			027		
20	Callejón S/N	01	003		
21			019		
22			018		
23			009		
24	10 de Agosto	01	010		
25			011		
26			012		
27			013		
28			014		
29			015		
30			016		
31			018		
32			03	001	
33				002	
34	Bolívar	02	004		
35			005		
36	San Francisco	02	006		
37			007		
38			008		
39			009		
40		04	014		
41			015		
42			016		
43			017		
44			018		
45			019		
46			020		
47	Callejón S/N	02	010		
48			011		
49	26 de Noviembre	06	001		
50		20	006		
51			005		
52			004		
53			006		
54			002		
55			001		
56			010		
57			003		
58	Martin Samaniego	20	008		
59			009		
60			010		
61			011		
62		04	010		



63			023	
64			010	
65			012	
66			013	
67			014	
68	Guayaquil	04	021	
69			001	
70	24 de Mayo	04	002	
71			003	
72			004	
73			005	

C. DESCRIPCION DE LAS INSPECCIONES DE CAMPO FASE I y II

Con fechas 21 y 22 de septiembre se realizan las inspecciones a 73 edificaciones (patrimoniales y no patrimoniales) de la Ciudad de Zaruma en las que participaron por parte del INPC R7 el Ing. Fernando Cisneros A., Arq. Sara Coronel S., Arq. Wilson Tapia Ch. y Arq. Gabriela Pacajá R. Por parte del GAD Municipal de Zaruma participaron la Arq. Mery Iniguez.

Una vez establecidos los recorridos, se procedió a la aplicación de una ficha de evaluación de daños en las edificaciones (patrimoniales y no patrimoniales) y el registro fotográfico tanto del interior de las edificaciones como del exterior de las mismas. Se organiza el trabajo por calles Zona Urbana, Sector, Calles, Manzanas y Predios.

El formulario es un documento complejo con múltiples secciones y tablas. En la parte superior, contiene el logo del INPC y el título 'FICHA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS DE INMUEBLES DE CH DE ZARUMA'. Incluye campos para 'CANTÓN', 'ZONA URBANA', 'SECTOR', 'CALLE', 'MANZANA' y 'PREDIO'. La sección principal 'EVALUACIÓN DE DAÑOS' está organizada en una tabla con columnas para 'TIPO DE DAÑO', 'DESCRIPCIÓN', 'EXTENSIÓN', 'SEVERIDAD' y 'OBSERVACIONES'. Hay una sección para 'DATOS DEL INMUEBLE' y otra para 'DATOS DEL INSPECTOR'. El formulario está diseñado para ser relleno con información detallada sobre el estado de conservación de cada edificio.

D. SIS Fig. 1. Ficha de campo para evaluación de daños de inmuebles de CH de Zaruma
Elaboración: Equipo técnico INPC-R7



Para la sistematización de información se ha elaborado una base de datos en la que se detalla lo observado en las inspecciones de campo.

Cabe señalar que a la fecha de realización del presente informe se encuentra ingresada a la base de datos información de 61 edificaciones (inventariadas y no inventariadas) inspeccionadas, la misma que se encuentra en proceso de sistematización.

Fig. 2. Base de datos para sistematización de información de fichas de campo
Elaboración: Equipo técnico INPC-R7

E. ESTADO ACTUAL DE LAS EDIFICACIONES – FASE II:

Las inspecciones fueron realizadas por los técnicos del INPC R7 a nivel externo e interno, de acuerdo a las facilidades de acceso proporcionadas por los ocupantes de los inmuebles inventariados y no inventariados.

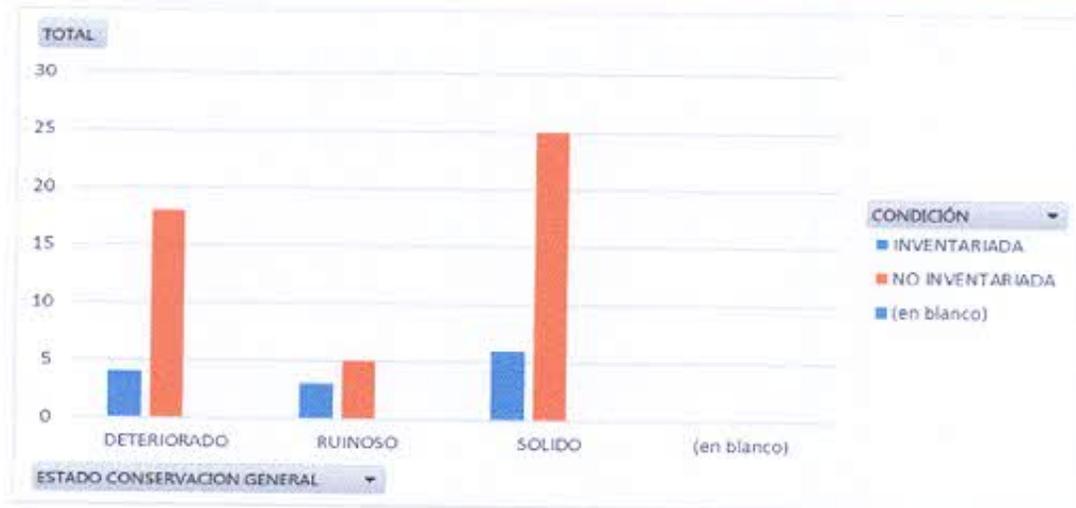
- CONDICIÓN DE LOS INMUEBLES

Hasta la fecha de elaboración del informe y de acuerdo a los recorridos se ha podido evidenciar que del total de inmuebles registrados, solamente 13 inmuebles tienen ficha de inventario, de los cuales 6 se encuentran en estado sólido, 4 deteriorados y 3 en estado ruinoso. Mientras que los bienes inmuebles no inventariados son 48, de los cuales: 25 de ellos presentan estado de conservación sólido, 18 tienen estado de conservación deteriorado, y 5 con estado de conservación ruinoso.

De las edificaciones inventariadas 2 están colapsadas, de las cuales la una corresponde a la Escuela La Inmaculada, que se encuentra junto al socavón, y la otra corresponde a una vivienda colapsada por abandono y falta de mantenimiento.



ESTADO DE CONSERVACIÓN	ESTADO CONSERVACIÓN GENERAL DE LOS INMUEBLES		
	INVENTARIADA	NO INVENTARIADA	Total general
DETERIORADO	4	18	22
RUINOSO	3	5	8
SOLIDO	6	25	31
Total general	13	48	61



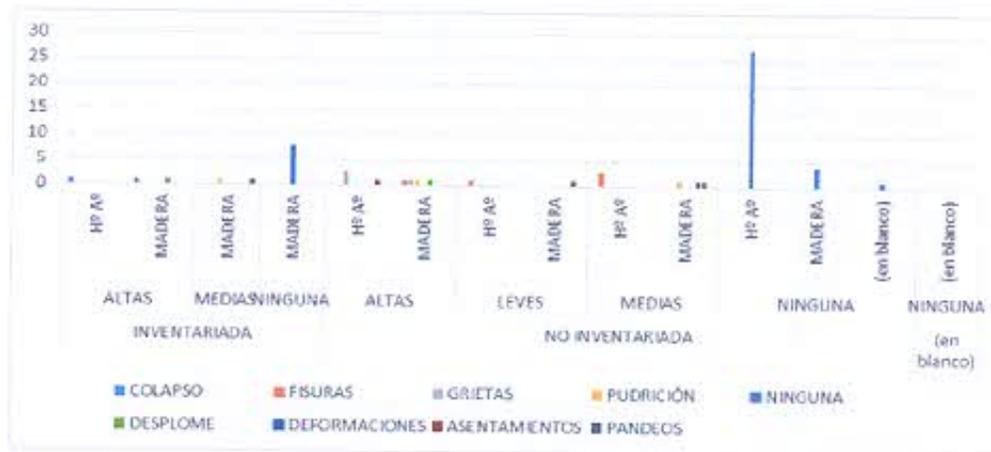
- AFECTACIONES ESTRUCTURALES

Las afectaciones estructurales encontradas en el segundo recorrido se muestran en el siguiente cuadro y figura.

PATOLOGIAS DE LA ESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES SEGÚN SU CONDICIÓN (INVENTARIADA/NO INVENTARIADA)										
PATOLOGIAS ESTRUCTURA	Colapso	Fisuras	Grietas	Pudrición	Ninguna	Desplome	Deformaciones	Asentamientos	Pandeos	Total
INVENTARIADA	2			1	8	1			1	13
ALTAS	2					1				3
Hº Aº	1									1
MADERA	1					1				2
MEDIAS				1					1	2
MADERA				1					1	2
NINGUNA					8					8
MADERA					8					8
NO INVENTARIADA		5	4	2	32	1	1	3		48
ALTAS		1	4	1		1		1		8
Hº Aº			3					1		4



MADERA		1	1	1		1				4
LEVES		1						1		2
Hº Aº		1								1
MADERA								1		1
MEDIAS		3		1			1	1		6
Hº Aº		3								3
MADERA				1			1	1		3
NINGUNA						32				32
Hº Aº						27				27
MADERA						4				4
(en blanco)						1				1
Total general	2	5	4	3	40	2	1	3	1	61



- AFECTACIONES EN MAMPOSTERÍA

Las afectaciones en mampostería encontradas se muestran en el siguiente cuadro y figura.

PATOLOGÍAS MAMPOSTERÍAS (INTERIORES Y EXTERIORES)	Colapso	Fisuras	Grietas	Desprendimientos	Pudrición	Total
INVENTARIADA	1	4	2	1		8
ALTAS	1		2			3
BAHAREQUE/ QUINCHA			2			2
LADRILLO	1					1
LEVES		4		1		5
LADRILLO		3				3
MADERA		1		1		2



NO INVENTARIADA	19	13	1	33
ALTAS	4	6	1	11
BLOQUE	1	1		2
LADRILLO	3	4	1	8
MADERA		1		1
LEVES	10			10
BLOQUE	2			2
LADRILLO	7			7
MADERA	1			1
MEDIAS	5	7		12
BLOQUE	1			1
LADRILLO	4	7		11

F. CONCLUSIONES

En estos recorridos de verificación del estado de conservación y afectaciones estructurales de los inmuebles patrimoniales y no patrimoniales se debería complementar con los estudios geofísicos y geológicos para determinar los riesgos a los que realmente se encuentran expuestas.

G. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL TRABAJO REALIZADO



Fotografía nro. 1: Tamaño de grieta en vía de acceso a Escuela La Inmaculada.
Fuente: INPC R7



Fotografía nro. 2: Recorrido de los técnicos del INPC R7 con acompañamiento de los técnicos del GADM Zaruma
Fuente: INPC R7



Fotografía nro. 3: Trabajos de liberación de escombros en Escuela La Inmaculada
Fuente: INPC R7



Fotografía nro. 4: Contenedor de bienes documentales.
Fuente: INPC R7

Atentamente,

Arq. Sara Coronel Sánchez
CATALOGADORA DE BI

Arq. Gabriela Pacajá Ruiz
ARQUITECTO RESTAURADOR REGIONAL

Arq. Wilson Tapia Chocho
ARQUITECTO RESTAURADOR REGIONAL

Ing. Fernando Cisneros Abad
INGENIERO CIVIL REGIONAL

Arq. Marco Ortega Malacatos
ANALISTA BIENES MATERIALES INPC-R7
VISTO BUENO



PERMISO OCASIONAL

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Permiso: _____

Comisión: Comisión a Zaruma

Fecha: 21 y 22 de septiembre / 2017

Tiempo solicitado: _____

Salida: 06H00

Llega: _____

Nombre: Wilson Eduardo Tapia

Departamento: B. Materiales

Motivo: Actualización de estado de conservación de inmuebles patrimoniales de Zaruma

[Signature]
(F) Jefe Inmediato

Wilson [Signature]
(F) Servidor

[Signature]
(F) Jefe de Personal



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0895-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
18-09-2017

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tapia Chocho Wilson Eduardo		PUESTO QUE OCUPA: Arquitecto Restaurador Regional	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ciudad de Zaruma - Cantón Zaruma - Provincia de El Oro		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Departamento de Bienes Materiales	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21-09-2017	06:00	22-09-2017	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Sra. Mgs. Gabriela Michelle Pacaji Ruiz, Srta. Arq. Sara María Coronel Sánchez, Ing. Fernando Chagaray Cisneros Abad, Sr. Mgs. Wilson Eduardo Tapia Chocho

Nombre del señor Conductor: Sr. Salvador Narváez Ramos

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por INPC, MIDUVI y GADM de Zaruma en la mesa Técnica N°3 COE Provincial, realizando conjuntamente con los técnicos de las instituciones antes mencionadas, la actualización del estado de conservación, vulnerabilidad y riesgos de los bienes inmuebles patrimoniales y no patrimoniales del Centro Histórico de Zaruma Área de Primero y Segundo Orden.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional del INPC Regional 7	Loja - Zaruma - Loja	21-09-2017	06:00	22-09-2017	17:00

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	<input type="text"/>	PROYECTO:	<input type="text"/>	ACTIVIDAD - TAREA:	<input type="text"/>
GASTO CORRIENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:			

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 6227164400
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Wilson Eduardo Tapia Chocho
CI: 1103121636

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE
Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	
	
FIRMA DEL SOLICITANTE	
CI: 1103121636	

PARA: Sra. Mgs. Gabriela Michelle Pacaji Ruiz
Arquitecta Restauradora Regional

Srta. Arq. Sara María Coronel Sánchez
Catalogadora de Bienes Inmuebles Regional

Ing. Fernando Chagaray Cisneros Abad
Ingeniero Civil Regional 7

Sr. Mgs. Wilson Eduardo Tapia Chocho
Arquitecto Restaurador Regional

Sr. Salvador Narváez Ramos
Chofer

ASUNTO: Comisión Zaruma

De mi consideración:

Por medio del presente, delego a usted para la comisión a la ciudad de Zaruma, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por INPC, MIDUVI y GADM de Zaruma en la mesa Técnica N°3 COE Provincial, realizando conjuntamente con los técnicos de las instituciones antes mencionadas, la actualización del estado de conservación, vulnerabilidad y riesgos de los bienes inmuebles patrimoniales y no patrimoniales del Centro Histórico de Zaruma Area de Primero y Segundo Orden.

Días de comisión 2. Fecha 21-22 de septiembre de 2017

Hora de salida: 06H00 - se solicita puntualidad y respetar la coordinación de salida indicada por el Conductor.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Ioyana Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA REGIONAL INPC ZONA 7

VIATICOS

		APLICA
1	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA A COMISIÓN	/
2	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARAL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.	/
3	PERMISO DE RECURSOS HUMANOS	/
4	JUSTIFICATIVOS/FACTURAS	/
5	INFORME DE SERVICIOS INTITUCIONALES	/
6	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN DE CANCELACIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	/
7	CUADRO DE CÁLCULO DE PAGO DE VÍATICOS	/
8	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	//
9	COMPROMISO	//
10	DEVENGADO	